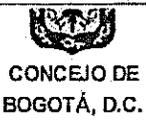


CONCEJO DE BOGOTÁ 26-02-2024 11:17:52
Al Contestar Cite Este Nr.:2024IE4014 O 1 Fol:7 Anex:0
ORIGEN: 355 OFICINA 355/RODRIGUEZ SASTOQUE JULIAN DAVID
DESTINO: COMISION 2ª PERM. GOBIERNO/MACHADO AMADOR ADALBER
ASUNTO: GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES
OBS: ---

4.

CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	VERSIÓN: 01
	FECHA: 14-Nov-2019



PRESENTACIÓN PROPOSICIONES

PROPOSICIÓN No. **437** DE 2024 03 MAR 2024

Tema: ¡Ni una menos! Avances y retos para la garantía de los derechos de las mujeres en Bogotá.

De conformidad con las funciones de vigilancia y control político de que tratan el Artículo 14 del Decreto Ley 1421 de 1993 y el artículo 52 del reglamento del Concejo - Acuerdo 741 de 2019 -, me permito citar a las entidades mencionadas a continuación para que den respuesta al presente cuestionario.

Citados: Secretaría Distrital de la Mujer, Secretaria Distrital de Salud, Secretaria de Educación del Distrito, Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, Secretaría Distrital de Gobierno, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Capital Salud EPS, Secretaría de Integración Social, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico, Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC).

Invitados: Personería Distrital, Contraloría Distrital, Veeduría Distrital, Policía Metropolitana de Bogotá, Alcaldías Locales.

Conforme a sus competencias, favor, responder el siguiente cuestionario:

1) Sírvase informar en detalle los planes, programas, proyectos y/o estrategias con los que cuenta en la actualidad **la Secretaría Distrital de la Mujer**.

Favor especificar su objetivo, población beneficiada, presupuesto anual, resultados, metas anuales, estados de ejecución y demás aspectos relevantes.

2) Sírvase informar en detalle los planes, programas, proyectos y/o estrategias con los que cuenta en la actualidad **Capital Salud - EPS** para la atención diferencial a mujeres en el Distrito Capital. Favor especificar su objetivo, población beneficiada, presupuesto anual, resultados, metas anuales, ejecución por vigencias desde el 2020 a 2023 y demás aspectos relevantes.

3) Sírvase informar en detalle el estado actual de implementación de la **Política Pública de Mujeres y Equidad de Género**. Favor especificar los planes, programas, proyectos y/o estrategias, presupuesto, metas, resultados, población beneficiada y demás aspectos relevantes.

437 03 MAR 2024

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

- 4) Sírvase informar en detalle las acciones, planes, programas, proyectos y/o estrategias que se están implementando en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para garantizar los derechos de las mujeres que hacen parte de su comunidad educativa.
- 5) Sírvase informar en detalle el número de casos de violencia basada en género identificados dentro de la comunidad educativa de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas desde el año 2020 hasta la actualidad.
- 6) Sírvase informar en detalle el número de atenciones brindadas por el Distrito a través de la Línea Púrpura y la Línea 123 a casos de violencias basadas en género o vulneraciones a los derechos de las mujeres.

Favor desagregar la información teniendo cuenta los siguientes criterios:

- a) Año.
 - b) Edad.
 - c) Género.
 - d) Cantidad de servicios brindados por mes.
 - e) Tiempo promedio de respuesta efectiva.
 - f) Localidad y barrio de ocurrencia.
 - g) Demás aspectos relevantes.
- 7) Sírvase informar en detalle la cantidad de profesionales que atienden las emergencias, consultas, casos y situaciones que se presentan en cada una de las líneas (Línea Púrpura y Línea 123) y cuál es su formación académica.
 - 8) En lo referente a oportunidades de empleo y emprendimiento para mujeres en la ciudad:
 - a. Sírvase informar el número de oportunidades de empleo para mujeres generadas por la Administración Distrital en el periodo 2020 - 2023.
 - b. Sírvase informar el número de mujeres beneficiadas por planes, programas, proyectos y/o estrategias del Distrito en materia de empleo en el periodo 2020 - 2023.
 - c. Sírvase informar la cantidad de empleos de mujeres perdidos en la pandemia.
 - d. Sírvase informar la cantidad de empleos de mujeres recuperados después de la pandemia.
 - e. Sírvase informar el número de mujeres beneficiadas por planes, programas, proyectos y/o estrategias del Distrito en materia de emprendimiento en el periodo 2020 - 2023.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

- f. Sírvase informar la tasa de desempleo, ocupación y desocupación de mujeres que actualmente tiene la ciudad.
- g. Sírvase informar el número de mujeres con emprendimientos formales e informales en la ciudad.

9) En lo que respecta a oportunidades de educación para mujeres en la ciudad:

- Número de mujeres que han accedido a la educación superior entre los años 2020 y 2023.
- Número de mujeres que han culminado sus estudios de educación superior entre los años 2020 a 2023.
- Tasa de tránsito inmediato a la educación superior de las mujeres de la ciudad.
- Tasa de deserción escolar de niñas y mujeres de la ciudad.
- Número de niñas y mujeres beneficiadas con planes, programas, proyectos y/o estrategias en materia de educación del Distrito en el periodo 2020 - 2023.

- 10) Sírvase informar en detalle el número y tipo de organizaciones caracterizadas por el **Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC)** que se dediquen a trabajar y fomentar temas relacionados con la garantía de los derechos de las mujeres.

Favor desagregar la información por:

- Localidad.
- Tipo de organización.
- Objeto.
- Demás aspectos relevantes.

- 11) Sírvase informar en detalle los planes, programas, proyectos y/o estrategias con los que cuentan en la actualidad **los Fondos de Desarrollo Local** para prevenir y atender las necesidades y dar garantía a los derechos de las mujeres. Favor especificar su objetivo, población beneficiada, presupuesto anual, resultados, metas anuales y demás aspectos relevantes.

- 12) Sírvase informar el número de atenciones brindadas en las Manzanas del Cuidado, las Casas de la Igualdad y demás servicios de la Secretaría Distrital de la Mujer desde el año 2020 hasta la actualidad. Favor desagregar la información teniendo cuenta los siguientes criterios:
- Año.
 - Edad.
 - Género.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

- d) Localidad y barrio.
- e) Si la atención prestada requirió redirigir el caso a otra entidad.
- f) Demás aspectos relevantes.
- 13) Sírvase informar cuál ha sido el impacto social y económico de la construcción de **infraestructura de cuidado** en las diferentes localidades del Distrito Capital.
- 14) Sírvase en informar, de acuerdo a los casos exitosos de políticas públicas, inversión en infraestructura y programas sociales implementados entre los años 2020 y 2023 para el cuidado y atención diferencial a las mujeres, cómo se ha contemplado la continuidad y el mejoramiento de la atención a mujeres en el nuevo Plan Distrital de Desarrollo 2024 - 2028. ¿Se eliminarán programas? ¿Cómo se fortalecerá la infraestructura para el cuidado (Manzanas del Cuidado, Casas de la Igualdad, entre otras)? ¿Qué nuevos planes o programas se piensan implementar? ¿Cómo se garantizará la seguridad de las mujeres?
- 15) Sírvase informar sobre las Casa Refugio y las Casas Refugio de modelo intermedio:
- ¿Cuántas casas están operando en la actualidad?
 - ¿Cuántos casos y acompañamientos se han realizado entre los años 2020 y 2023?
 - ¿Cual ha sido la experiencia de implementación de las Casas Refugio de modelo intermedio?
- 16) Sírvase informar en detalle el número de mujeres atendidas por el servicio de abogadas 24/7 en hospitales y clínicas implementado por la Secretaría Distrital de la Mujer en el periodo pasado.
- 17) Sírvase informar en detalle los hospitales y clínicas que cuentan en la actualidad con servicios de acompañamiento jurídico para mujeres víctimas de violencia las 24 horas del día y los 7 días de la semana.
- 18) Sírvase informar en detalle el número de mujeres que han sido cobijadas por medidas de protección por parte de las Comisarias de Familia de la ciudad desde 2016 hasta la actualidad. Favor desagregar la información teniendo en cuenta los siguientes criterios:

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

- a. Año.
- b. Edad.
- c. Género.
- d. Localidad.
- e. Comisaría de familia.
- f. Medida de protección otorgada.
- g. Demás aspectos relevantes.

19) Sírvase informar en detalle si la ciudad cuenta con un registro de mujeres que habían sido cobijadas con medidas de protección y, a pesar de ello, lastimosamente fueron víctimas de feminicidio u otro delito.

20) Sírvase informar en detalle las Comisarías de Familia que actualmente se encuentran en funcionamiento en la ciudad. Favor especificar su ubicación geográfica, horario de atención y personal.

21) Sírvase informar en detalle las Comisarías de Familia que prestan sus servicios para el sector rural de la ciudad.

22) Sírvase informar cuáles son las mayores problemáticas a las que se enfrentan las mujeres en el Distrito Capital.

23) Sírvase informar en detalle el número de casos de violencia basada en género registrados en la ciudad desde 2016 hasta la actualidad. Favor desagregar la información teniendo en cuenta criterios como los siguientes:

- a. Año.
- b. Edad de la víctima.
- c. Localidad de ocurrencia del hecho.
- d. Zona de ocurrencia del hecho (Urbana/Rural).
- e. Género del victimario.
- f. Edad del victimario.
- g. Relación de la víctima con el victimario.
- h. Demás aspectos relevantes.

24) Sírvase informar en detalle el número de feminicidios registrados en la ciudad desde 2016 hasta la actualidad. Favor desagregar la información teniendo en cuenta criterios como los siguientes:

- a. Año.
- b. Edad de la víctima.
- c. Localidad de ocurrencia del hecho.
- d. Zona de ocurrencia del hecho (Urbana/Rural).

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

- e. Género del victimario.
- f. Edad del victimario.
- g. Relación de la víctima con el victimario.
- h. Demás aspectos relevantes.

25) Sírvase informar en detalle el número de huérfanos por feminicidios identificados en la ciudad desde 2016 hasta la actualidad. Favor desagregar la información teniendo en cuenta criterios como los siguientes:

- a. Género.
- b. Edad.
- c. Localidad de residencia.
- d. Demás aspectos relevantes.

26) Sírvase informar en detalle las acciones adelantadas por el Distrito Capital para atender integralmente a la población huérfana por feminicidio en la ciudad.

27) Sírvase informar en detalle el número de mujeres en riesgo de feminicidio en la ciudad desde 2016 hasta la actualidad.

28) Sírvase informar en detalle el número de casos de ataques con ácido registrados en la ciudad desde 2016 hasta la actualidad. Favor desagregar la información teniendo en cuenta criterios como los siguientes:

- a. Año.
- b. Edad de la víctima.
- c. Localidad de ocurrencia del hecho.
- d. Zona de ocurrencia del hecho (Urbana/Rural).
- e. Género del victimario.
- f. Edad del victimario.
- g. Relación de la víctima con el victimario.
- h. Demás aspectos relevantes.

29) Sírvase informar en detalle si el Distrito Capital cuenta con una ruta especial de atención y acompañamiento para las mujeres víctimas de ataques con ácido. Si la respuesta es afirmativa favor compartirla.

30) Sírvase informar en detalle la ruta de atención para las violencias basadas en género con la que cuenta el Distrito Capital.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

31) Sírvase informar en detalle si cada entidad del Distrito cuenta con un ruta de atención para las violencias basadas en género ocurridas en su interior.

32) Sírvase informar en detalle el número de casos de violencias basadas en género ocurridos al interior de entidades del Distrito.

33) Sírvase informar en detalle las acciones pedagógicas ejecutadas en cada entidad del Distrito para la prevención de violencias basadas en género en el periodo 2020 - 2023.

34) Sírvase informar en detalle lo proyectado a incluir en materia de niñas, mujeres y género en el Plan Distrital de Desarrollo 2024 - 2028.

Cordialmente,



H.C. JULIÁN RODRÍGUEZ SASOQUE
Citante.
Partido Alianza Verde.



H.C. JULIÁN ESPINOSA ORTIZ
Vocero de la Bancada.
Partido Alianza Verde.